

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31598** ORO Y METALES RODELVA, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 109/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Joselito Dosil Gabriel contra la empresa Oro y Metales Rodelva, S.L., se ha dictado decreto con fecha 26 de septiembre de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6.043,15 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110071235-1